

Mercedes (B), 9 de Septiembre de 2013.-

Al Señor Intendente Municipal Carlos A. Selva S / D

Ref. a Exp. N°269/13-HCD

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 9/09/13, por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N°7350/13

- **Articulo 1º.-** Dispónese la colocación de un cartel con la leyenda "CIRCULE DESPACIO" en calle 118 a 20 metros de cruce con la calle 11 en sentido oeste este.-
- **Artículo 2°.** El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputarán a la partida que el Departamento Ejecutivo estime corresponder.-
- **Artículo 3°.** Comuníquese, regístrese, dése al Digesto General, cumplido, archívese.

Saludo al Señor Intendente

Municipal, muy atentamente.-